

2312 *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifican errores en diversas plazas de profesorado universitario de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero del presente año la Resolución de esta Secretaría de Estado de 13 de diciembre de 1985, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Valencia, se observa la existencia de diversos errores, en consecuencia,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto subsanar dichos errores.

En la página 1198, número 3, aparece convocada a concurso una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Geometría y Topología», y, asimismo, en la misma página, en el número 10 figura convocada a concurso otra plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Geometría y Topología».

Teniendo en cuenta que se trata de una sola plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Geometría y Topología», que, por error material fue incluida dos veces en el anexo I de la Resolución de esta Secretaría de Estado, queda anulada la convocatoria de la referida plaza, que figura en el número 10 de dicho anexo.

En el caso de que existieran solicitudes de aspirantes para esta plaza, se entenderá que concursan a la plaza número 3 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Geometría y Topología».

En la página 1199, número 20, plaza perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Político y Constitucional», donde dice: «Derecho Político y Constitucional», debe decir: «Derecho Constitucional».

En la página 1199, número 21, plaza perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», donde dice: «clases prácticas de teóricas de Química Física», debe decir: «clases prácticas y teóricas de Química Física».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1986.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2313 *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Lengua y Literatura Españolas», entre Profesores agregados, convocado por la Orden que abajo se cita, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de la presentación de la documentación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se cita en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», de Madrid, calle San Bernardo, número 70, el día 10 de febrero del presente año, a las dieciséis horas, a los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos de la A a la L, y a las dieciocho horas a los de la LL a la Z, admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Lengua y Literatura Españolas», entre Profesores agregados, convocado por la Orden arriba citada, para realizar, por sí o por personas que les representen, la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificadas según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con los anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 22 de enero de 1986.—El Presidente, Gregorio Salvador Caja.

2314 *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de «Ciencias Naturales», entre Profesores agregados convocado por la Orden que abajo se cita, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de la presentación de la documentación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se cita en el Departamento de Fisiología Vegetal de la Facultad de Biología, 5.º pabellón de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, el día 24 de febrero en horario de diez a catorce horas y de dieciséis a diecinueve horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Ciencias Naturales», entre Profesores agregados, convocado por la Orden arriba citada, para realizar por sí o por personas que les represente la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados que deberán ir justificadas según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con los anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 22 de enero de 1986.—El Presidente, Carlos Vicente Córdoba.

2315 *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de «Matemáticas», entre Profesores Agregados convocado por la Orden que abajo se cita, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de la presentación de la documentación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se cita en el Departamento de Ecuaciones Funcionales de la Facultad de Ciencias de Matemáticas, de la Universidad Complutense de Madrid, los días 24 y 25 de febrero, en horario de once a catorce horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Matemáticas», entre Profesores Agregados, convocado por la Orden arriba citada, para realizar por sí o por personas que les represente la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados que deberán ir justificadas según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con los anteriores presentarán por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 22 de enero de 1986.—El Presidente, Baldomero Rubio Segovia.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

2316 *RESOLUCION de 11 de enero de 1986, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca un Seminario sobre «La asistencia técnica, económica y jurídica de las Diputaciones Provinciales a los municipios».*

El Instituto de Estudios de Administración Local convoca un Seminario sobre «La asistencia técnica, económica y jurídica de las

Diputaciones Provinciales a los municipios», que se ajustará a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

Primera. Contenido.—El Seminario que se convoca tendrá por objeto el examen y discusión de «La asistencia técnica, económica y jurídica de las Diputaciones Provinciales a los municipios» a la vista de las disposiciones de la LRRL 7/1985, de 3 de abril y la Ley orgánica del Poder Judicial, de 1 de julio de 1985, al objeto de contrastar experiencias y elaborar unas conclusiones que puedan servir de orientación para la más amplia regulación del tema, a nivel provincial.

El Seminario se desarrollará tomando como base la conferencia inicial sobre el contenido de los textos legales, y las ponencias sobre experiencias concretas, así como, en su caso, las comunicaciones que puedan presentarse, que servirán al coloquio correspondiente y subsiguiente.

Segunda. Lugar y fecha de celebración.—El Seminario se celebrará en Madrid, en la sede del Instituto de Estudios de Administración Local (Santa Engracia, 7), los días 24, 25, 26 y 27 de febrero de 1986, con horario de mañana y tarde los tres primeros días y sólo de mañana el último.

Tercera. Participantes.—Funcionarios de las Diputaciones Provinciales responsables o implicados en la asistencia técnica, económica y jurídica a los municipios, así como de las Comunidades Autónomas uniprovinciales.

Cuarta. Solicitudes.—Las solicitudes para tomar parte en el Seminario que se convoca deberán dirigirse, en el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, al Director del Instituto de Estudios de Administración Local, presentadas en la Secretaría General del mismo (Santa Engracia, 7, 28010 Madrid), o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 12 de febrero de 1986.

Quinta. Selección.—Siendo limitado el número de asistentes la selección entre los solicitantes se efectuará teniendo en cuenta la conveniencia de que estén representadas en el Seminario el mayor número posible de Corporaciones provinciales.

Los solicitantes admitidos serán notificados y convocados para incorporarse al Seminario.

Sexta. Certificado de asistencia.—Al término del Seminario se expedirá por el Instituto un certificado de asistencia.

Madrid, 11 de enero de 1986.—El Director del Instituto, Fernando de Terán Troyano.

ANEXO

Seminario sobre asistencia técnica, económica y jurídica de las Diputaciones a los municipios

Datos personales

Don
con domicilio en calle.....
número documento nacional de identidad número,
Teléfono

Datos profesionales

Entidad en la que presta servicios
Cuerpo, subgrupo o Escala a que pertenece
Puesto de trabajo que desempeña

Datos académicos

Títulos que posee
Otras circunstancias

Solicita tomar parte en el Seminario de referencia.

En a de de 1986.

Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios de Administración Local. Calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

2317 *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso de méritos de ascenso a una plaza de Conserje Mayor de la Casa Consistorial.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 9, de 11 de enero corriente, aparece anuncio que transcribe

literalmente las bases para optar, mediante el procedimiento de concurso de méritos de ascenso, a una plaza de Conserje Mayor de la Casa Consistorial, utilizando el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de enero de 1986.—El Secretario general.—1.186-E (4096).

2318 *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Rentería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial electricista.*

El Ayuntamiento de Rentería, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública del personal contratado e interno de las Corporaciones Locales, convoca pruebas específicas para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición, una plaza de Oficial electricista, agrupada en el grupo de clasificación D, y encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, coeficiente 1,7 y nivel de proporcionalidad 4, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 6, de fecha 10 de enero de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 16 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.197-E (4107).

2319 *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Rentería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

El Ayuntamiento de Rentería, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública del personal contratado e interno de las Corporaciones Locales, convoca pruebas específicas para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición, una plaza de Operario, agrupada en el grupo de clasificación E, y encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, coeficiente 1,3, y nivel de proporcionalidad 3, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 6, de fecha 10 de enero de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 16 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.201-E (4111).

2320 *RESOLUCION de 20 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de Funcionarios Municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 3, correspondiente al día 17 de enero de 1986, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la vigente plantilla de Funcionarios.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, equivalente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en quearezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 20 de enero de 1986.—El Alcalde, Ricardo Eoed Sánchez.—1.431-E (5241).